



COMUNICADO N° 010-2023

BONO EXTRAORDINARIO AUTORIZADO POR LA PRIMERA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DEL DECRETO DE URGENCIA N° 026-2022

La UGEL Arequipa Norte hace de conocimiento a los servidores nombrados y contratados, así como pensionistas a cargo de la entidad, que se cumplió con realizado las coordinaciones y gestiones pertinentes para realizar el pago del bono extraordinario de 200 soles establecido mediante Decreto de Urgencia N.º 026-2022, el día de mañana viernes 06 del presente.

Atentamente,

La Dirección